

INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑIA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA



Quito DM, 17 de diciembre de 2007

Señores Accionistas

TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A.

Presente.-

De mi consideración.-

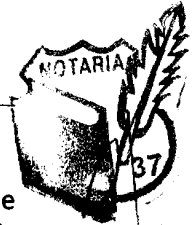
En calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A., y en cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, y el Estatuto Social de la compañía, pongo en conocimiento de ustedes señores accionistas, el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2006, fundamentado en las siguientes consideraciones previas:

- Mediante Resolución de Directorio No. DIR-TELECSA-102-2006-389, de 3 de mayo de 2006, se resolvió: *"designar como Administradora de la empresa de TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A., en los términos de la oferta presentada, a la empresa VIA ADVISORS CORPORATE FINANCE, representada en el Ecuador por la compañía VIA ADVISORS ECUADOR S.A. VIADVI, por el período de dos años, contados desde la firma del respectivo Contrato de Administración."*
- En consecuencia de lo anterior, en la misma fecha, 3 de mayo de 2006, las compañías TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A., legalmente representada por el Economista Luis Fernando Hidalgo Proaño, en calidad de Presidente del Directorio y la compañía VIA ADVISORS ECUADOR S.A. VIADVI, licenciataria de la firma VIA ADVISORS CORPORATE FINANCE DE ITALIA, representada por su Apoderado Especial, el señor Andrea Lanzoni, suscribieron el "Contrato de Administración de la Compañía Telecomunicaciones Móviles del Ecuador TELECSA S.A..
- Mediante resolución No. TELECSA-13-2007-45, de 23 de abril de 2007, el Directorio de TELECSA, de conformidad con lo previsto en el numeral 2) del Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto de la compañía, resolvió: *"Remover, de forma inmediata, de la Administración de TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A. a Via Advisors Ecuador S.A. VIADVI."*

Estrictamente Confidencial



INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑIA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA



- El Directorio de TELECSA S.A. mediante resolución No. TELECSA-13-2007-46, de 23 de abril de 2007, resolvió: *"Disponer que el Presidente del Directorio cumpla con lo establecido en el literal b) del Art. 35 del Estatuto Social de TELECSA S.A."*; en consecuencia, le correspondía al Presidente del Directorio asumir las funciones de Presidente Ejecutivo Subrogante de TELECSA S.A.

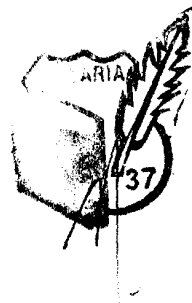
Ante tales hechos, el Dr. Fabián Palacios Poveda, en legal ejercicio de la Presidencia del Directorio; el día lunes 23 de abril de 2007, asumió formalmente la calidad de Presidente Ejecutivo Subrogante de TELECSA.

- Sin perjuicio de este hecho jurídico, la nueva administración, bajo un programa de evaluación y auditoría, tomó control de activos, información, documentos y datos, hasta el final del mes de mayo de 2007, en razón de la falta de una entrega formal de documentación e información por parte de VIADVI. Uno de los temas más relevantes, fue comprobar que la administración anterior, no había cumplido, entre otros temas, con la elaboración y presentación de la información obligatoria que debía ser puesta en conocimiento y resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de TELECSA en el plazo previsto por la Ley.
- En sesión de Directorio de 7 de septiembre de 2007, se resolvió: "1. Designar como **Presidente Ejecutivo** de Telecomunicaciones Móviles del Ecuador TELECSA S.A., al Licenciado **MAX NIKOLAY BRAVO SALDAÑA**, por el período de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil (RESOLUCION No. TELECSA-27-2007-118)"
- Habiéndose comprobado el incumplimiento de la anterior administración a la disposición del Art. 20 de la Ley de Compañías, el 7 de septiembre de 2007, se consultó a la Superintendencia de Compañías, la forma de subsanar este incumplimiento. La consulta fue absuelta mediante oficio No. SC.IJ.DJCPT.07.254, de 1 de noviembre de 2007, que en su parte medular expresa:

"Sin perjuicio de lo dicho, concuerdo con lo expresado en la consulta de que la Junta General de Accionistas debe conocer el informe económico del Presidente Ejecutivo Subrogante, así como los informes del Auditor Externo y Comisario de la compañía por el año 2006"; y, de igual manera debe conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía y más documentos.

Finalmente, se deben entablar las acciones de responsabilidad pertinentes en contra de los anteriores administradores que fueron removidos por Resolución del Directorio de fecha 23 de abril del 2007, para cuyo efecto se

INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑÍA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA



debe tener en cuenta, lo dispuesto en los Artículos 263 y 265 de la Ley de Compañías, entre otros."

Sobre la base de lo expuesto, y ratificando la obligación legal y estatutaria, hasta hoy incumplida, que mantiene VIADVI de rendir cuentas de su gestión a los accionistas de TELECSA, esta nueva administración en acatamiento de lo dispuesto por el señor Superintendente de Compañías, emite el presente informe, que revela la situación de TELECSA al terminar el ejercicio económico 2006, mientras ejercía la Administración la compañía VIA ADVISORS ECUADOR S.A. VIADVI, y también el periodo de este año, antes de que fuera removida de su cargo en TELECSA:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe.

TELECSA S.A. ejecutó el objeto social contenido en el Estatuto Social de la compañía y las obligaciones acordadas en el Contrato de Concesión del Servicio Móvil Avanzado suscrito con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones el 3 de abril del 2003, esto es, la prestación a sus abonados del Servicio Móvil Avanzado (SMA).

Se adjunta como anexo el Informe del Departamento de Planificación Estratégica, que contiene los indicadores Generales de la Gestión de TELECSA, en el año 2006.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el ejercicio económico del año 2006, TELECSA estuvo administrada por SWEDTEL hasta el 13 de abril de 2006, y VIADVI desde esa fecha, sin embargo no existe evidencia documental que refleje que su gestión se enmarcó en el cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio y la Junta General e Accionistas de esa época. En tal virtud, es importante referirse a lo señalado por el Comisario de la compañía sobre este particular.

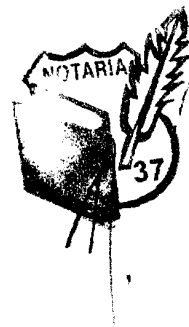
El informe del Comisario en copia, se anexa a este documento.

3. Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

3.1 Administrativo

En el año 2006, resalta como hecho más significativo, el cambio de administración del Consocio SWEDTEL (SWEDTEL A.B. y SWEDTEL ECUADOR S.A.) representada por su Procurador Común, la compañía SWEDTEL DEL ECUADOR S.A.; cuyo contrato de administración vencía el 31 de diciembre del 2006. Sin embargo, mediante Resolución

INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑÍA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA



de Directorio No. DIR-TELECSA-102-2006-389, de 3 de mayo de 2006, se resolvió designar como administradora de TELECSA S.A. a la empresa VIA ADVISORS CORPORATE FINANCE, representada en el Ecuador por la compañía VIA ADVISORS ECUADOR S.A. VIADVI.

3.2 Laboral

No existen asuntos que destacar.

3.3 Legal

En el ejercicio económico 2006, se gestionaron varios procesos judiciales y administrativos, en los cuales la compañía TELECSA participa, siendo básicamente los que se detallan a continuación:

- Dos juicios administrativos seguidos por CONECEL (Porta) en contra de TELECSA por competencia desleal, uno ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Guayaquil y el otro ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Quito. Cada juicio tiene una cuantía de \$10 millones de dólares.
- Dos juicios contenciosos administrativos iniciados por TELECSA en contra de la Contraloría General del Estado por actos administrativos en los que se determina que TELECSA debe pagar la contribución del 5 por mil y por el cual se incorpora a TELECSA entre las personas jurídicas de derecho privado sujetas al control de la Contraloría General del Estado.
- Cinco acciones penales donde la Compañía reclama por hurto, estafa, y robo de tarjetas y accesorios de celular a varios clientes.
- Veintiún quejas de consumidores ante la Defensoría del Pueblo, estas quejas han sido realizadas en diferentes ciudades del país, y por diversas causas, principalmente se relacionan con reclamos de garantías de los teléfonos adquiridos, y exceso en el cobro de los planes de NIU banda ancha.
- Cincuenta procedimientos administrativos (propiedad industrial) iniciados en su mayoría por CONECEL en contra de, TELECSA, referentes al registro de ciertas marcas, signos distintivos y derechos de propiedad intelectual.
- Tres recursos de anulación iniciados por CONECEL (Porta) en contra de las marcas y signos distintivos (Alegro PCS y www.alegropcs.com) registrados a nombre TELECSA. Así mismo, TELECSA ha iniciado 3 recursos de anulación en contra de marcas y signos distintivos (PCS, PCS Digital y Digital PCS) otorgados a nombre de la otra operadora.
- Siete procesos iniciados en Comisaría de la Construcción de Quito y Guayaquil, en contra de TELECSA, a causa de supuestos incumplimientos en los permisos de construcción de radio bases, procesos de los cuales algunos de ellos han sido iniciados en los años 2004 y 2005.

**INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑÍA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA**



- Dieciocho impugnaciones por parte de TELECSA a boletas de la Superintendencia de Telecomunicaciones; siendo las causas principales: por prestación de servicios de telefonía pública a través de locutorios, por suspensión del servicio en varias celdas sin causa justificada; por suspender el servicio en las radiobases de la región costa, Loja y alrededores, Latacunga, San Pablo, Cotacachi, Same, por no proporcionar detalle de llamadas, fallas en las RBS de Portoviejo, Progreso y Cerecita, entre otros casos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre del 2006, la compañía presentó los siguientes resultados, comparativos vs el año 2005:

En miles de USD	dic-05	Variación	dic-06	Variación	abr-07 (*)
ACTIVOS					
Caja y Bancos	9.464	-756	8.708	-4.132	4.576
Ctas por cobrar - comerciales	7.957	3.355	11.312	10.753	22.065
Inventarios	2.445	5.649	8.094	-4.375	3.719
Otros activos corrientes	4.443	-219	4.224	775	4.999
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	24.309	8.029	32.338	3.021	35.359
Infraestructura CAPEX	69.007	5.571	74.578	55	74.633
Licencias y Derechos de Concesión	33.086	-274	32.812	0	32.812
Gastos preoperacionales y otros	33.263	-454	32.809	2.833	35.642
Depreciaciones y amortizaciones	-30.004	-14.760	-44.764	-4.425	-49.189
TOTAL ACTIVO LP NETO	105.352	-9.916	95.436	-1.538	93.898
PASIVOS					
Prestamos Corto Plazo	18.409	11.545	29.954	-7.406	22.548
Cuentas por pagar - proveedores	15.523	-8.088	9.435	6.113	15.548
Otros pasivos corrientes	1.304	-196	1.108	2.199	3.307
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	35.236	5.260	40.496	907	41.403
Accionistas	9.388	14.849	24.237	9.649	33.886
Préstamos LP Proveedores	64.512	-21.766	42.746	0	42.746
TOTAL PASIVOS LP	73.900	-6.917	66.983	9.649	76.632
TOTAL PASIVOS	109.136	-1.657	107.479	10.556	118.035
PATRIMONIO					
Capital Social	95.715	0	95.715	0	95.715
Aportes para futuras capitalizac	25.785	50.000	75.785	0	75.785
Utilidades Retenidas	-42.401	-58.574	-100.975	-50.231	-151.206
Utilidad <> Perdida del Periodo	-58.574	8.343	-50.231	41.159	-9.072
TOTAL PATRIMONIO	20.525	-231	20.294	-9.072	11.222

(*) Cifras del mes de abril 2007 se presentan como referenciales para comparación.

INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑÍA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA



Los activos totales por US\$127,774m presentan similares montos en relación con al año anterior (US\$129,661m en el 2005), de manera general la variación neta se presenta en los activos corrientes por el incremento del inventario producto de la compra de bases fijas a la empresa Technomobile y las cuentas por cobrar a Pacifictel relacionadas con el proyecto de telefonía fija inalámbrica, transacciones en proceso de revisión en el año 2007 y a nivel de activos no corrientes por los nuevos cargos de la depreciación acumulada revisados a finales de año.

Los activos corrientes por US\$32,338m (US\$24,309m en el 2005) incluyen cuentas por cobrar comerciales con plazos de cobro con promedios de 30 días así como los valores a recuperar por interconexión con las otras operadoras por US\$4,207m (US\$1,185m en el 2005) cuyas firmas de acuerdos para el pago se hallan pendientes; en tanto que en el activo no corriente se incluye el crédito tributario del IVA que será recuperado en años posteriores.

La Compañía en el año 2006 no ha logrado disminuir el déficit de capital de trabajo en US\$8,159m (US\$10,927m en el 2005) producto del endeudamiento bancario con el Banco del Pichincha, la deuda vencida con los proveedores de equipos telefónicos y los vencimientos a corto plazo del financiamiento para la compra de la plataforma tecnológica.

El apalancamiento financiero de corto y largo plazo es similar en ambos años, reflejado en el nivel de los pasivos totales US\$107,479m - 2006 vs. US\$109,136m - 2005, montos que incluyen la variación neta entre un menor valor a pagar del crédito con Ericsson Credit AB por US\$57,363m (US\$67,106m en el 2005) vs los mayores pasivos con los accionistas por US\$23,746m en el 2006 (US\$9,388m en el 2005), cuyos montos que se hallan pendientes de la definición para su capitalización.

A pesar de las capitalizaciones de aportes de Andinatel por US\$50,000m en el año 2006, el patrimonio neto por US\$20,295m (US\$20,525m en el 2005) presenta al cierre año pérdidas acumuladas de US\$151,205m, generando un déficit patrimonial del 22% que de acuerdo a disposiciones legales al haber las perdidas acumuladas alcanzado el 50% del capital social y el total de reservas se encuentra en causal de disolución técnica, por lo que deberá requerirse el proceso de capitalización de la Compañía previsto en el plan de negocios por parte de los accionistas no cumplido hasta el mes de abril del 2007.

Los resultados comparativos al 31 de diciembre, corresponden a:

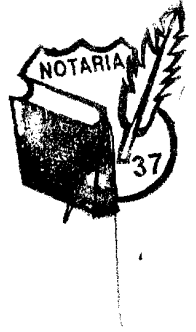
**INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑIA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA**

TOTAL INGRESOS	50.023	39.734	25,9%
Pospago	11.770	9.806	20,0%
Prepago	9.579	6.072	57,8%
Interconexión	9.991	9.401	6,3%
Equipos Terminales	9.232	12.354	-25,3%
Ingresos por Servicios a Terceros	7.201	0	100,0%
Otros Ingresos Operacionales	2.250	2.102	7,0%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	72.429	67.778	-6,4%
(-) Costos y Gastos Variables	31.041	30.067	3,2%
(-) Costos y Gastos Fijos	41.389	37.711	9,8%
EBITDA	-22.406	-28.044	-20,1%
% Ingresos	-45%	-71%	
(-) Depreciaciones y amortizaciones	18.620	26.230	40,9%
(-) Provision incobrables	3.222	329	879,2%
(-) Provision valor mercado equipos	388	536	-27,6%
EBIT (Resultado Operacional)	-44.635	-55.139	-19,0%
% Ingresos	-89%	-139%	
(+) Otros Ingresos (Financieros)	1.340	1.471	-8,9%
(-) Otros egresos (Gasto Financiero)	6.936	4.906	41,4%
Resultado Neto	-50.231	-58.574	-14,2%
% Ingresos	-100%	-147%	

Si bien existen menores pérdidas netas del año por US\$50,231m respecto al US\$58,574m en el 2005, las mismas están relacionadas con los ingresos por activaciones CAPEX asociados con el proyecto de telefonía fija, en tanto que la pérdida operacional de US\$43,801m (US\$54,190m en el 2005), es producto de la revisión de la asignación de gastos operacionales y administrativos y de un menor cargo por depreciación, producto de la modificación en la estimación de la vida útil de la plataforma tecnológica a 11 años basados en un estudio técnico preparado por un perito independiente. Este cambio resultó en una disminución del gasto de la depreciación del año 2006 con respecto al año 2005 de US\$5.6 millones.

La compañía mantiene montos de EBITDA negativos de US\$22,406m (US\$28,044m en el 2005) producto del incremento en los niveles de subsidios en la venta de equipos telefónicos, los altos costos de los honorarios del administrador y los costos de personal.

INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑÍA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA



Durante el año 2006 la Compañía se ve obligada al reconocimiento como cargo en resultados las provisiones por incobrabilidad de ingresos no recuperados en los planes de locutorios y el financiamiento en la venta de equipos telefónicos.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía no obtuvo utilidades durante el ejercicio económico del año 2006 y por lo tanto no existe distribución de las mismas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que se anexa y que ha sido presentada a ustedes señores accionistas, consideramos oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional, el crecimiento de la demanda de bienes y servicios, y especialmente la cartera de clientes que TELECSA posee, y que han demostrado la confianza en una empresa nacional de telecomunicaciones.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De nuestros archivos se presume el cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual e industrial. Para ello la nueva administración ha dispuesto el levantamiento de signos, marcas, emblemas comerciales y demás, con el objeto de que en el año 2007 se verifique exhaustivamente este particular.

En lo referente a los derechos de autor, el software que se utiliza en los diferentes sistemas informáticos, plataformas tecnológicas y demás sistemas que soportan su operación cuentan con las licencias respectivas.

Dentro de este tema, en el año 2006, se han seguido tramitando los juicios que por supuesta competencia desleal inició CONECEL en contra de TELECSA en el año 2005, con una cuantía de \$ 10'000.000,00 de dólares cada uno. Además, se informa que se encuentran en trámite ante la instancia competente, ciertas acciones y recursos legales que anteriormente ya fueron mencionadas.

8. Documentos complementarios exigidos por la Ley.

La nueva administración de TELECSA, ha procurado el cumplimiento irrestricto de las disposiciones de la Ley, es así que se anexan a este documento, sin perjuicio de que

INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, DE LA COMPAÑIA
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA



serán sometidos a conocimiento de la Junta General de Accionistas, y su resolución sobre aquellos:

1. Estados financieros
2. Informe o memoria de gestión
3. Informe de los comisarios
4. Informe de auditoría externa

9. Exención de Responsabilidad.-

Como lo hemos mencionado a lo largo de este documento, este informe no asume ni avaliza la gestión de VIADVI como administrador de TELECSA, nos remitimos a exponer la situación operativa, financiera y legal, en la cual fue encontrada la compañía luego de la remoción de VIADVI como administrador de la misma, y en consecuencia no asumimos responsabilidad de los hechos, actos y los efectos que la gestión de VIADVI pudo ocasionar. Dicha exención lo hacemos amparados en lo dispuesto en la Ley de Compañías, respecto de administradores y mandatarios.

Atentamente,

Max N. Brayo S., MBA.
PRESIDENTE EJECUTIVO
TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A.



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
.....DIEZ.....FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A. 21 DE FEBRERO DEL 2008

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador